



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza n.º 2/110/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, Área de Conocimiento de Literatura Española, convocada por Resolución Rectoral de 29 de noviembre de 2023, B.O.E. de 15 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	1SJmS5Dx8S0V/kTpUmrXQ==	Fecha	13/06/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1SJmS5Dx8S0V%2FkTpUmrXQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	yJc2HiecmbqB5sr73rYclA==	Fecha	14/06/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yJc2HiecmbqB5sr73rYclA%3D%3D	Página	1/3	



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO LITERATURA ESPAÑOLA
DEPARTAMENTO LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA	
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Literatura Hispanoamericana I (De la Colonia al Modernismo) / Curso Monográfico de Narrativa Hispanoamericana (Grado en Filología Hispánica). Perfil Investigador: Narrativas de vida y narrativa policial en Hispanoamérica: siglos XX y XXI.	
RESOLUCIÓN RECTORAL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023	B.O.E. 15 DE DICIEMBRE DE 2023
Nº DE LA PLAZA 2/110/23	

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
GÓMEZ DE TEJADA FUENTES	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
MANUEL JESÚS	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-ca9a-d900-5052-e76f-dfb9-3ebc-59e9-9046 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00041903545

CSV

GEISER-ca9a-d900-5052-e76f-dfb9-3ebc-59e9-9046

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/06/2024 17:50:04 Horario peninsular



GEISER-ca9a-d900-5052-e76f-dfb9-3ebc-59e9-9046

Código Seguro De Verificación	yJc2HiecmbqB5sr73rYclA==	Fecha	14/06/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yJc2HiecmbqB5sr73rYclA%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^{ca}: MANUEL JESÚS GÓMEZ DE TEJADA FUENTES

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 15 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 31 DE MAYO DE 2024

Presidente/a,

[Signature]

Fdo.: Alfonso Janá Morales

Vocal Secretario/a,

[Signature]

Fdo.: PABLO SÁNCHEZ LÓPEZ

Vocal primero/a,

[Signature]

Fdo.: Francisco Miguel Jiménez

Vocal segundo/a,

[Signature]

Fdo.: DANIEL MESA GARCÍA

Vocal tercero/a,

[Signature]

Fdo.: Pedro García Sánchez

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-ca9a-d900-5052-e76f-dfb9-3ebc-59e9-9046 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00041903545

CSV

GEISER-ca9a-d900-5052-e76f-dfb9-3ebc-59e9-9046

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/06/2024 17:50:04 Horario peninsular



GEISER-ca9a-d900-5052-e76f-dfb9-3ebc-59e9-9046

Código Seguro De Verificación	yJc2HiecmbqB5sr73rYc1A==	Fecha	14/06/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yJc2HiecmbqB5sr73rYc1A%3D%3D		

